

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 108/063.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

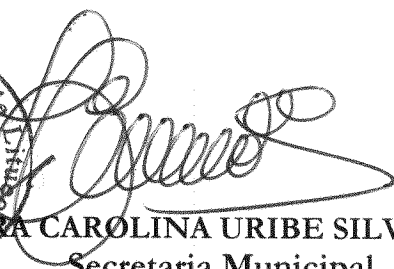
La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE MANQUEHUA**”, RUT **65.049.603-5** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.213, de fecha 10 de Agosto de 2008; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1633 de fecha 10 de Agosto de 2008.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 12 de Abril de 2014, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | |
|-------------------------------|---|
| - Presidente | : Elba Orellana Pastrían
Céd. Ident. No. 5.686.152-1 |
| - Secretario | : Luis Orellana Solís
Céd. Ident. No. 8.177.361-0 |
| - Tesorero | : Remigio Cáceres Donoso
Céd. Ident. No. 6.007.428-3 |
| - Representante Legal: | Elba Orellana Pastrían
Céd. Ident. No. 5.686.152-1 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en Proyecto Senama.

Extendido en la comuna de Litueche, a trece días del mes de Abril del año dos mil dieciséis.



LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).